

Memoria *De Labores* 2011



Instituto Salvadoreño
de Bienestar Magisterial



ISBM
INSTITUTO SALVADOREÑO DE
BIENESTAR MAGISTERIAL

Copyright © ISBM, 2011
3a Edición 2011, San Salvador, El Salvador

Queda rigurosamente prohibido, sin la autorización escrita de los titulares del “copyright”, bajo las sanciones establecidas por la ley de propiedad intelectual, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía (fotocopia) y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Memoria
De Labores



2011

CONTENIDO

Mensaje del Director Presidente ISBM.....	05
Consejo Directivo 2009-2014.....	06
Misión, Visión y Valores.....	07
Política Institucional.....	08
Situación Legal.....	08
Organigrama Institucional.....	09
Planificación Institucional.....	10

1- PROGRAMA ESPECIAL PARA BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA

1.1	Gestión en Asistencia Médica y Hospitalaria.....	12-13
1.2	Cobertura de Servicios de Salud.....	14-15
1.3	Atención Primaria en Salud.....	16
1.4	Atención Psicológica.....	17
1.5	Perfil Epidemiológico.....	18-19
1.6	Atención Hospitalaria.....	20
1.7	Cirugías.....	21
1.8	Atención de Partos.....	21
1.9	Atención Odontológica.....	22
1.10	Consultas de Especialidades.....	23
1.11	Laboratorio Clínico.....	24
1.12	Programas Preventivos de detección de Cáncer.....	25
1.13	Atención a Pacientes con Insuficiencia Renal Crónica.....	26
1.14	Seguimiento a Policlinicos y Consultorios Magisteriales.....	27-28
1.15	Brigadas Médicas Solidarias.....	29-30

2- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.1	Recursos Humanos.....	32-33-34
2.2	Unidad de Acceso a la Información Pública.....	35-36
2.3	Departamento de Prestaciones.....	37-38-39
2.4	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.....	40-41-42
2.5	Servicios y Planificación Administrativa.....	43-44

3- GESTIÓN TECNOLÓGICA

3.1	Unidad de Informática.....	46- 48
-----	----------------------------	--------

4- FINANZAS INSTITUCIONALES

4.1	Presupuesto Institucional.....	50-51
4.2	Beneficios Previsionales.....	52
4.3	Patrimonio.....	53
4.4	Estados Financieros Institucionales.....	54-55

INFORMACIÓN

Policlinicos	56
Consultorios.....	57

Mensaje Del Director Presidente



A casi tres años de administración del Consejo Directivo 2009- 2014, y en el marco del tercer año de la Administración del Presidente Carlos Mauricio Funes Cartagena destacan dentro de los principales logros los siguientes:

1. Restructuración administrativa.

1.a. Se modificó la estructura de jefaturas, ya que existían siete gerencias, estas se redujeron a dos, se transformaron dos a subgerencias y tres se convirtieron en unidades de staff.

1.b. Se modificó el modelo de supervisión de servicios de salud. Anteriormente con un equipo de 10 supervisores médicos, radicados en San Salvador se daba monitoreo a la totalidad de proveedores, que entre otros incluía más de 60 farmacias privadas, 20 farmacias de la red CEFAFA, 106 médicos de familia, más de 100 médicos especialistas y subespecialistas, más de 60 Odontólogos, unos 20 psicólogos, y decenas de laboratorios; todos los proveedores contratados mediante licitación pública en procesos administrativos regidos por la LACAP. El nuevo modelo planteo la contratación de Médicos supervisores para cada zona del país, quienes darían monitoreo a médicos generales, especialistas, hospitales y un Odontólogo para supervisar a sus homólogos, Licenciados en Química y Farmacia para supervisar Farmacias y dispensarios; y Laboratorista Clínico para supervisar laboratorios.

2. Manejo más eficiente de los recursos financieros.

Luego del atraso de más de un año en la entrega a la institución del "Capital semilla" de US \$10, 000,000.00, lo que se realizó hasta el mes de mayo de 2009, mediante LETES, se reconvirtió este capital en Eurobonos de país, lo que

mejoró los intereses mensuales, los cuales se reinvierten exclusivamente en servicios de salud.

3. Viraje estratégico institucional.

A partir de Enero del 2011 se implementó el proyecto de brindar servicios de salud del primer nivel, por la institución misma. Esto significó instalar, equipar y poner en funcionamiento 22 Policlínicos y 30 consultorios como centros de atención integral de salud a lo largo y ancho del País, con el objetivo principal de acercar el servicio de salud al magisterio nacional brindando los servicios médicos en medicina general con enfoque familiar, atención psicológica, terapias respiratorias, toma de electrocardiogramas, consulta ginecológica y con especialistas de medicina interna y ginecología. Todos trabajadores de la institución que como recurso humano se empodera cada vez más del modelo y permite ampliar la atención y que los profesores y profesoras del país reciban calidad en la atención médica.

Es importante destacar que para lograr una buena atención en salud, ha contratado a 301 profesionales, entre médicos de atención primaria en salud, paramédicos, ginecólogos, enfermeras, psicólogos clínicos, trabajadores sociales, encargados de botiquines y personal administrativo.

Todo esto ha permitido poder brindar una atención con calidad y eficacia, ya que con esta medida los docentes pueden pasar consulta en el policlínico más cercano, disminuyendo el tiempo que el maestro esta fuera del aula.

Bienestar Magisterial en el año 2011 ha brindado 561,287 consultas médicas de primer nivel, 213,231 consultas más que en 2010 lo que representa un incremento

de 61.3%; en área de psicología se dieron un total de 9,826 consultas. En el tema de prevención de cáncer, hemos brindado 13,168 exámenes de citología, 5,647 mamografías y 1,911 pruebas de antígeno prostático.

Este viraje ha posibilitado generar patrimonio institucional, en mobiliario, equipo e infraestructura; y por supuesto: Recurso Humano.

4. Recreación y responsabilidad social empresarial.

En el área de recreación el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial ha puesto en práctica su responsabilidad social y llevo a cabo el Proyecto de Conservación de la Tortuga Marina. Con el objetivo de conservar la especie y de concientizar a los alumnos, docentes y grupos familiares sobre las tareas que se deben de hacer para mejorar el medio ambiente. Todo esto se realizó en el Centro Recreativo de Metalio donde se liberaron más de 6,000 tortugas marinas. Asimismo esta actividad sirvió como terapia para que los jóvenes y los docentes mejoren sus relaciones interpersonales. Hoy este proyecto se duplicará para la presente temporada de desove y esperamos liberar de 12,000 a 15,000 neonatos de tortugas.

Hemos iniciado un proyecto de excursiones recreativas – educativas, que han iniciado con visitas al bosque de Cinquera en el departamento de Cuscatlán y le seguirán al centro recreativo de Metalio, estas se promueven desde los Policlínicos y Consultorios.

Es por eso que el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial seguirá trabajando para que el magisterio nacional tenga un servicio de salud eficiente con calidad.

PROF. RAFAEL ANTONIO COTO LÓPEZ
Director Presidente ISBM



**Primera fila de izquierda a derecha
sentados:**

Lic. Salomón Cuéllar Chávez

DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Profa. Gloria Marina Müller Díaz

DIRECTORA PROPIETARIA POR EL MINED.

Prof. Rafael Antonio Coto López

DIRECTOR PRESIDENTE.

Lic. Gladys Emeli Argueta de López

DIRECTORA PROPIETARIA POR EL SECTOR EDUCADORES

Lic. José Carlos Olano Guzmán

DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR DE EDUCADORES

**Segunda fila de izquierda a derecha
de pie:**

Lic. José Edgardo Guidos Hernández

DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCADORES

Ing. José Oscar Guevara Álvarez

DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR DE EDUCADORES
EN U. TÉCNICA DEL MINED

Dr. Milton Giovanni Escobar

DIRECTOR PROPIETARIO POR EL MINISTERIO DE SALUD

Lic. Jorge Edgardo Portillo Monge

DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINED

Prof. Simón Marcelino Díaz Salazar

DIRECTOR PROPIETARIO POR EL MINED.

Lic. Ernesto Antonio Esperanza León

DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCADORES
EN U. TÉCNICA DEL MINED.

Lic. Pedro Alfredo Rodríguez Ozuna

DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE
EDUCADORES

Lic. Paz Zetino Gutiérrez

DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR DE EDUCADORES

Lic. José Efraín Cardoza Cardoza

DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCADORES

Ausentes

Lic. Alfonso Antonio Sánchez Machuca

DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINED

Dra. Sofía Célida Villalta Vda. de Delgado

DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE SALUD

Lic. Carlos Gustavo Salazar Alvarado

DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

Visión



Ser una de las mejores instituciones del Sistema Nacional de Salud, que brinde servicios médico hospitalarios y prestaciones económicas al docente del sector público en forma sostenible y con responsabilidad social.

Misión



Somos una Institución comprometida con la administración transparente de las cotizaciones destinadas al financiamiento del Programa Especial que brinda servicios de asistencia médica hospitalaria, cobertura de riesgos profesionales y otras prestaciones económicas en favor del docente público y sus beneficiarios.

Valores



- **Transparencia:** Acceso público a información completa, exacta y clara acerca de la institución.
- **Responsabilidad:** Realización del trabajo con eficacia y eficiencia, en beneficio del servidor público docente y su grupo familiar.
- **Servicio:** Brindar el mejor servicio al servidor público docente cumpliendo con las expectativas y firme disposición y dedicación al trabajo.
- **Equidad:** Igualdad de oportunidades en la prestación del servicio, proporcionando a cada afiliado un servicio según sus necesidades.
- **Calidad y calidez:** Desarrollo de una labor con excelencia humanitaria, rompiendo los esquemas de atención despersonalizada e impulsando un continuo crecimiento en conocimiento y experiencia al servicio de los usuarios.

Política Institucional



Convertir al Instituto en una de las mejores instituciones del Sistema Nacional de Salud, que brinde servicios médico hospitalarios, cobertura de riesgos profesionales y prestaciones económicas; de acuerdo a la ley; al docente del sector público y su grupo familiar en forma sostenible y con responsabilidad social.

Situación Legal

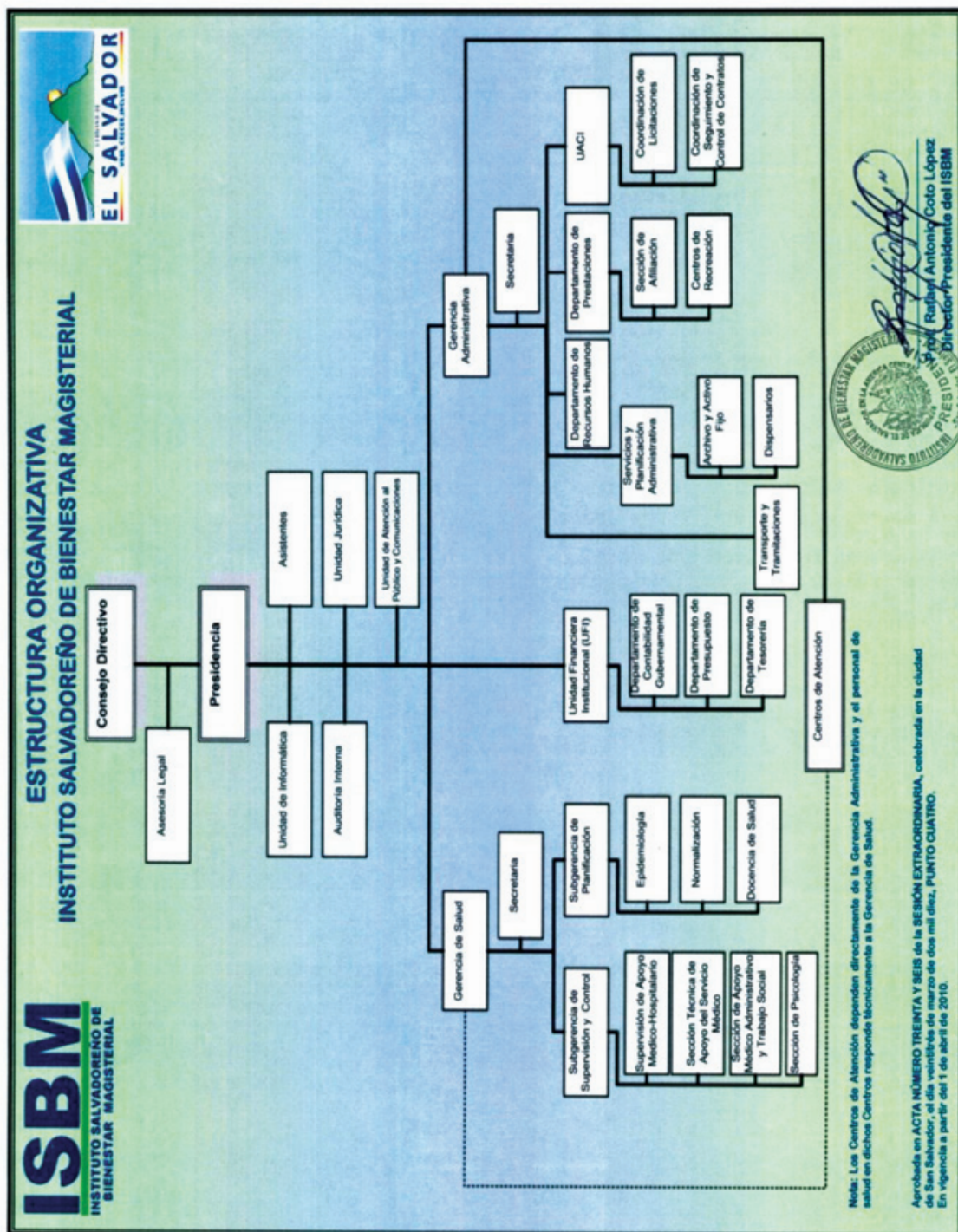


La situación legal del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, "ISBM", está respaldada por los Arts. 50 y 65 de la Constitución de la República, la seguridad social constituye un servicio público de carácter obligatorio; y por otra parte, la salud de los habitantes de la República se constituye en un bien público, al que el Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento.

Mediante Decreto Legislativo No. 485 de fecha 22 de noviembre del 2007, publicado en el Diario Oficial No. 236, Tomo 377 de fecha 18 de diciembre de 2007, créase el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, "ISBM ó el Instituto", como una entidad oficial autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La cobertura de los servicios de asistencia médica y hospitalaria que brindará el Instituto, comprenderá medicina preventiva familiar, medicina general y especializada, hospitalización, consulta externa, cirugías, administración de medicamentos, laboratorios, asistencia ginecológica y obstétrica; y además control de niños sanos, consulta y tratamiento odontológico, comprenderá asimismo, los procesos de rehabilitación de los derechohabientes, en lo que se refiere a la cobertura que establece la Ley del ISBM.

Organigrama Institucional



Para consolidar la Planificación Institucional, en el mes de noviembre del año 2011, se creó la Unidad de Planificación Institucional, la cual dentro de sus funciones tiene como objeto la conducción, monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional, considerando los Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales se detallan a continuación:

- | | |
|---|---|
| 1- Haber ampliado en el período los servicios de salud a la población usuaria incorporando a los maestros del programa EDUCO. | 6- En el período haber recuperado la confianza de los usuarios en la prestación de servicios del ISBM a fin de que estos se apropien de los mismos. |
| 2- Haber redefinido y fortalecido el modelo de atención de salud primaria, mejorando la accesibilidad y calidad del servicio a nivel nacional . | 7- Ser en el período una institución fortalecida con un sistema de comunicación e información gerencial que facilite la toma ágil y oportuna de decisiones. |
| 3- Al final del período haber fortalecido el patrimonio del ISBM . | 8- Haber desarrollado en el período, un programa permanente de formación y capacitación técnica al personal y usuarios del ISBM. |
| 4- En el período haber modernizado los servicios de salud y de los procesos administrativos que permita el engranaje adecuado con el nuevo sistema de salud integral impulsado por el ISBM. | 9- En el período haber desarrollado una política de gestión activa, tanto en el plano nacional como internacional, a fin de incrementar los recursos materiales, técnicos y financieros del ISBM. |
| 5- En el período haber mejorado el sistema de adquisiciones y contrataciones, que permita la distribución ágil y oportuna de insumos médicos y medicamentos en las diferentes regiones del país; así como a nivel nacional. | 10- Haber desarrollado en el período, una política de incentivos y comunicación, que fortalezca el clima organizacional del personal que labora en el ISBM. |

Dentro de las actividades más relevantes en el período de la Unidad de Planificación Institucional, se destacan las siguientes:

- La conducción del proceso del Plan Operativo Institucional año 2012, el cual contó con la participación de 14 unidades de gestión a nivel de Oficinas Centrales y 22 Policlínicos Magisteriales haciendo un total de 36 unidades.
- La conducción del proceso de evaluación del 2º. semestre del año 2011, habiendo participado 15 unidades a nivel de Oficinas Centrales y 22 Policlínicos Magisteriales haciendo un total de 37 unidades de Gestión.



El ISBM realiza periódicamente campañas de prevención para erradicar muchas enfermedades como el dengue entre otras, realizando campañas de fumigación en centros escolares y sus alrededores además campañas de vacunación.

**PROGRAMA ESPECIAL PARA BRINDAR
SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA.**

1

Memoria *De Labores*

ISBM
INSTITUTO SALVADOREÑO DE
BIENESTAR MAGISTERIAL

1.1 Gestión de Asistencia Médica Hospitalaria

A partir de enero de 2011, el ISBM da un giro a la prestación del servicio en atención primaria en salud, ya que, se implementan los Policlínicos y Consultorios Magisteriales, como centros de atención integral en salud, brindando servicios tales como: Consulta primaria con médicos magisteriales, atención psicológica, terapia respiratoria, toma de electrocardiogramas, consulta con especialidades de medicina interna, ginecología; dichos servicios se están ampliando, los cuales permitirán que el magisterio reciba la atención integral en salud en los policlínicos y consultorios magisteriales que se encuentran en todo el país.

Una parte esencial para lograr la atención en salud, ha sido la contratación de más de 301 recursos humanos entre médicos y paramédicos para la atención en salud entre los que se cuentan médicos de atención primaria en salud, médicos internistas, médicos gineco-obstetra, enfermeras, psicólogos clínicos, trabajadores sociales, encargados de botiquines y otro personal administrativo que trabaja por brindar mejor atención a nuestros beneficiarios en los servicios que el magisterio y su grupo familiar requieren.

Un aporte importante del ISBM al Sistema Nacional de Salud, es la participación y conformación de brigadas médicas en ocasión de las emergencias nacionales, en las cuales se ha brindado atención médica, paramédica, psicológica y entrega de medicamentos a la población salvadoreña que se vio afectada por dichos fenómenos.

Con todo lo anterior se obtuvo el acercamiento de los servicios de atención primaria en salud, ya que al 31 de diciembre de 2011, se contaba con 22 policlínicos y 30 consultorios magisteriales

distribuidos a nivel nacional, permitiendo personalizar el servicio con calidad y calidez hacia los usuarios del instituto, en horarios de 7:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes y sábado de 7:00 am a 12:00 m, consolidándose así el nuevo giro estratégico en la atención primaria en salud que facilita el acceso de los usuarios a los servicios de salud que brinda el ISBM.

Para fortalecer el funcionamiento de los Policlínicos Magisteriales y ampliar la cobertura de atención, se inició la contratación de médicos especialistas cuya labor complementa la atención integral especializada para los usuarios del Programa Especial de Salud, sin prescindir de la contratación a través de procesos de la LACAP, de sub especialistas y especialistas que brinden consulta en sus clínicas.



Como parte de la estrategia se crearon los botiquines magisteriales, mediante los cuales se dispensó medicamentos para los pacientes con enfermedades crónicas, estos medicamentos son adquiridos localmente y a través de convenio con el PNUD, asimismo, se continuó con las contrataciones de los servicios de farmacias privadas y convenio con CEFAFA para la dispensación del resto de medicamentos. Los servicios hospitalarios fueron suplidos por la red hospitalaria del MINSAL y hospitales privados, se contrataron servicios de apoyo diagnóstico entre los que se puede mencionar los laboratorios clínicos, radiológicos, electrodiagnósticos y patológicos.



Es importante destacar que para el ejercicio 2011, el Instituto contó con los servicios de atención médica hospitalaria tanto en el sector público, realizando un Convenio Marco con el Ministerio de Salud y 20 convenios específicos con hospitales públicos, así como la contratación de 5 hospitales privados.



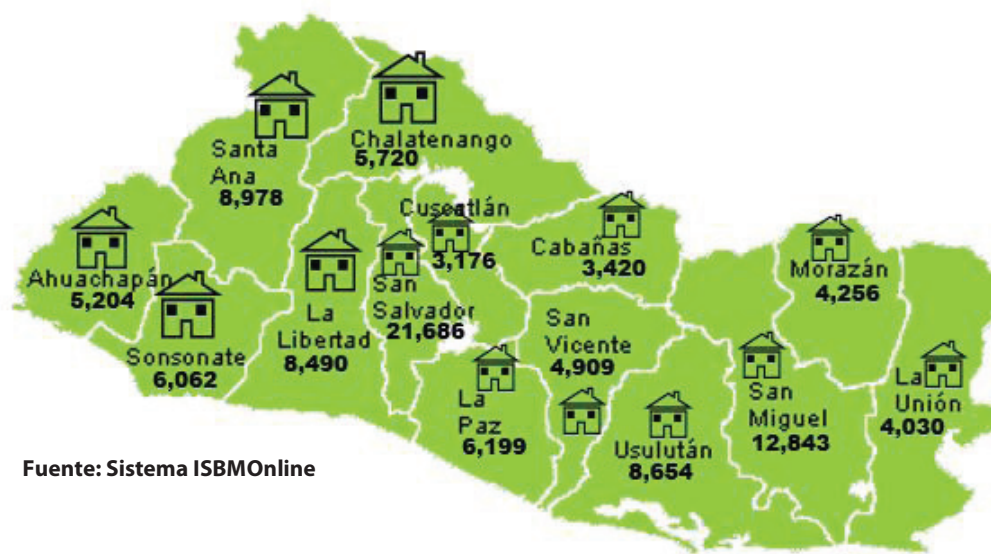
El ISBM ha realizado gestiones de cooperación con organismos internacionales, que dieron como resultado la firma de dos acuerdos de entendimiento, uno con la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud, OPS/OMS y otro con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, con los cuales se obtuvo el equipamiento informático de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales, adquisición de medicamentos, apoyo técnico para el fortalecimiento institucional, entre otros.

1.2 Cobertura de Servicios de Salud

Durante el ejercicio 2011 el ISBM, contó con una población usuaria de 103,627; dentro de la cual 45,059 correspondieron usuarios del sexo masculino representando un 43.5% de la población y 58,568 usuarias que representan un 56.5% de la población, como se muestra en el siguiente gráfico.

Esta población, 42,368 son docentes y 61,259 son beneficiarios del Programa, incluyendo esposos(as),

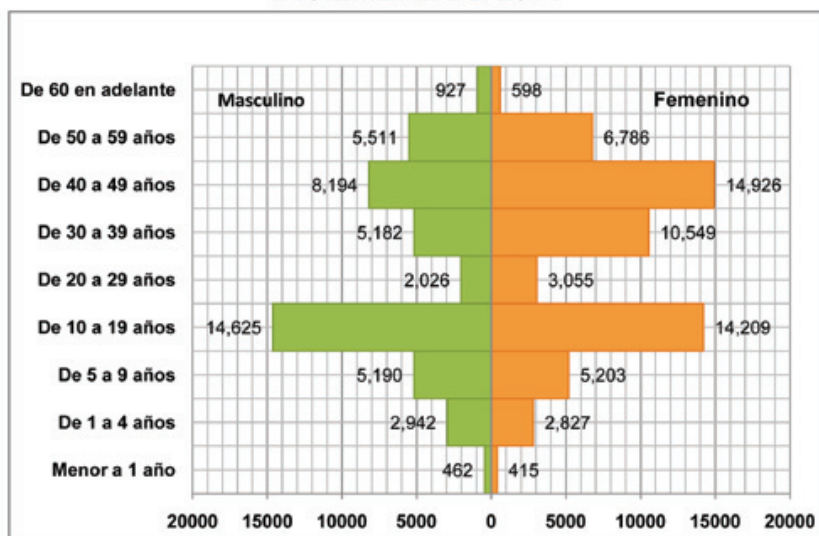
GRAFICO 1. POBLACIÓN NACIONAL DE USUARIOS DEL ISBM



Si comparamos la población del año 2011 en relación al 2010, la cual fue de 86,840, se puede observar un incremento del 19.33% lo cual equivale a un incremento de 16,787 usuarios.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la población en el año 2011.

GRAFICA 2. PIRÁMIDE POBLACIONAL DE USUARIOS DEL ISBM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011



Fuente: División de informática ISBM

Como se observa en la pirámide, la población se encuentra concentrada en los grupos de edad de 10-19 años con una tendencia mayor al sexo masculino, el otro grupo de concentración corresponde a la franja de edad de los 30 a los 59 años, esta tendencia es la que permite enfocar los recursos a las principales patologías o eventos que ocurren en estas edades.

TABLA 1. PORTAFOLIO DE SERVICIOS ISBM AÑO 2011

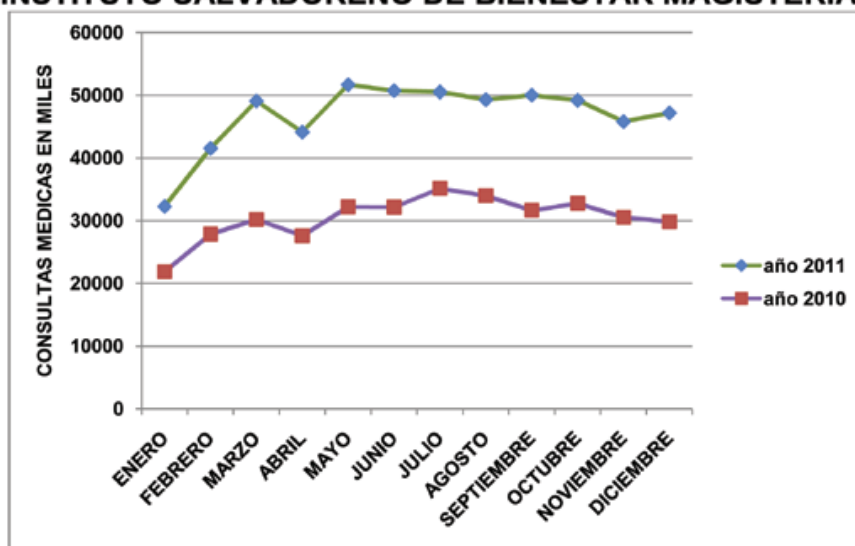
CARTERA DE SERVICIOS	NUMERO
Policlínicos Magisteriales	22
Consultorios Magisteriales	30
Laboratorios Clínicos	50
Laboratorios Radiológicos	16
Laboratorios Patológicos	2
Medicina Especializada	137
Odontología	68
Botiquines Magisteriales	10
Farmacias Privadas	57
CEFAFA	20
Hospitales Nacionales	20
Hospitales Privados	5

Fuente: Listado de proveedor UACI, Noviembre del 2011

1.3 Atención Primaria en Salud

En el año 2011 con el nuevo modelo de atención, debido al inicio de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales, se produjo un incremento en el número de consultas atendidas en el primer nivel de atención ya que se reportaron 561,287 consultas con médicos magisteriales, al compararlo con las consultas brindadas durante el 2010, que fueron 348,056 significó una diferencia del 61.26% de incremento.

GRAFICA 3. COMPARACIÓN DE CONSULTAS MEDICAS AÑOS 2010 Y 2011 DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL



Fuente: Tabulador mensual de atenciones de los médicos magisteriales

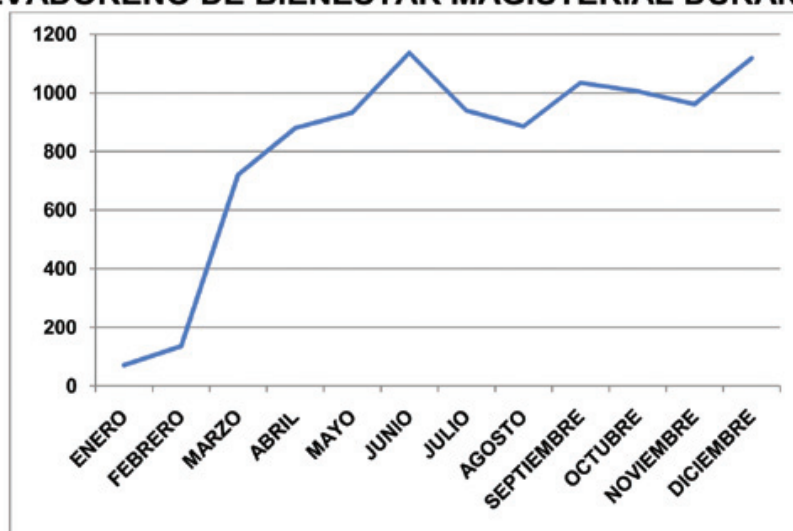
Como se observa en la gráfica, desde el inicio del año se marcó una diferencia en el número total de consultas atendidas en los establecimientos del ISBM, con una tendencia al incremento debido a la nueva estrategia de prestación de servicios.

1.4 Atención Psicológica

Continuando con las iniciativas de salud mental, para los usuarios se habilitó la consulta con psicólogos del ISBM en 15 Policlínicos Magisteriales con la extensión del servicio a los consultorios cercanos al policlínico, este equipo de profesionales de la salud mental brindaron un total de 9,826 consultas psicológicas, la labor de los psicólogos también se prestó a los centros hospitalarios y a los hogares de los usuarios en los casos que así se requirió.



GRAFICA 4. ATENCIONES DE PSICOLOGÍA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL DURANTE EL AÑO 2011



Fuente: reportes mensuales de atenciones psicológicas

Este equipo de profesionales también estuvo presente durante el evento de la tormenta tropical E-12, en donde jugaron un papel importante en las zonas en las que el ISBM, hizo intervenciones con sus brigadas médicas.

1.5 Perfil Epidemiológico



La prestación de los servicios a través de los policlínicos y consultorios magisteriales permitió al ISBM determinar las primeras 10 causas de consulta por enfermedades infecciosas de acuerdo al siguiente resumen:

TABLA 2. PRIMERAS 10 CAUSAS DE CONSULTA POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

No	DIAGNÓSTICO
1	Infecciones de vías respiratorias superiores
2	Parasitismo intestinal
3	Gastroenteritis aguda
4	Dermatofitosis
5	Amibiasis
6	Vaginosis
7	Conjuntivitis aguda
8	Giardiasis
9	Neumonía
10	Varicela

Fuente: Sistema de registros médicos 2011



Las causas de consulta por enfermedades infecciosas identificadas en el ISBM, son similares al perfil epidemiológico del Sistema Nacional de Salud, destacándose las infecciones respiratorias agudas en primer lugar y en segundo lugar está el parasitismo, seguida por las enfermedades gastrointestinales.



Asimismo, como resultado de la atención brindada se determinó las primeras 10 causas de consultas por enfermedades no infecciosas, como se muestra a continuación:

TABLA 3. PRIMERAS 10 CAUSAS DE CONSULTA POR ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS EN POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS MAGISTERIALES.

No	DIAGNÓSTICO
1	Hipertensión arterial
2	Gastritis crónica
3	Rinitis alérgica
4	Cefalea
5	Diabetes mellitus
6	Síndrome de colon irritable
7	Asma
8	Lumbago
9	Hipotiroidismo, no especificado
10	Cervicalgia

Fuente: Sistema de registros médicos 2011

Entre las consultas más frecuentes de origen no infecciosas registradas en el sistema durante el 2011, se puede destacar la presencia de las enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión arterial, diabetes mellitus.



No obstante que el ISBM puso su esfuerzo para preservar la vida y la salud de los usuarios del programa de salud, se presentaron casos de fallecimiento con una disminución a diferencia del año 2010, como se muestra a continuación.

TABLA 4. CUADRO COMPARATIVO DE MORTALIDAD SEGÚN CAUSA EN USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DEL ISBM, AÑOS 2010 Y 2011

CAUSA DE MUERTE	FALLECIDOS AÑO 2010	PORCENTAJE AÑO 2010	FALLECIDOS AÑO 2011	PORCENTAJE AÑO 2011	VARIACIÓN
Enfermedades crónicas no trasmisibles	35	37.20%	34	44.70%	-1
Lesiones de causa externa	24	25.50%	9	11.80%	-15
Cáncer	23	24.50%	26	34.20%	3
Infecciosas	10	10.60%	4	5.30%	-6
Prematuros	1	1.00%	2	2.60%	1
Congénitas	1	1.00%	1	1.30%	0
Total	94	100%	76	100%	

Fuente: Registro de mortalidad ISBM y área de prestaciones.



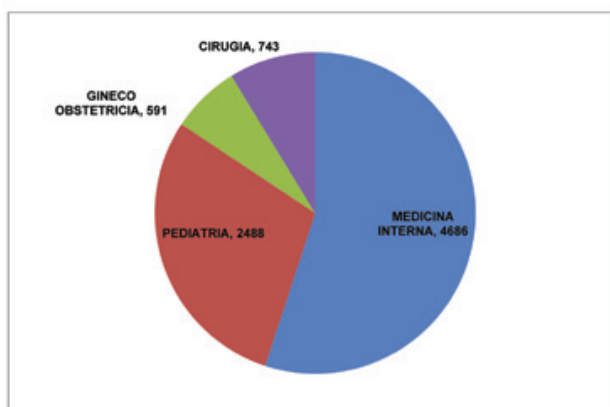
Como se observa en la tabla, las muertes debidas a lesiones de causa externa presentaron una disminución de 15 casos en el 2011, seguidas por las muertes por causa infecciosa que se presentaron 6 muertes menos; es importante destacar que las causas de muerte que presentaron un aumento porcentual con respecto al año 2010 fueron las muertes debidas a cáncer (3 muertes más).

1.6 Atención Hospitalaria

La atención hospitalaria representa para el ISBM el rubro más importante en cuanto a la inversión en salud para los usuarios del servicio que ha brindado a través de la Red de Hospitales Nacionales y Hospitales Privados, asimismo, se puede destacar que se prestó servicios de emergencias, hospitalización, consulta externa especializada, cirugías electivas, despacho de medicamentos, procedimientos especiales como quimioterapias, hemodiálisis y servicio de apoyo diagnóstico.

El comportamiento de las hospitalizaciones de los usuarios del ISBM se presenta a continuación:

GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS HOSPITALARIOS SEGÚN ESPECIALIDAD AÑO 2011



Fuente: Informes mensuales de Hospitales. 2011.

De los resultados obtenidos durante el ejercicio 2011, el mayor porcentaje de ingresos hospitalarios lo constituyen el rubro de Medicina Interna con un 55%, en segundo lugar los ingresos de pediatría representando un 29%; observándose además que las hospitalizaciones se incrementaron en 1,219 ingresos (16.72%) en relación al año 2010, como se muestra a continuación:

TABLA 5. COMPARATIVO DE INGRESOS HOSPITALARIOS SEGÚN ESPECIALIDAD

ESPECIALIDAD	AÑO 2010	AÑO 2011	DIFERENCIA
Medicina interna	3716	4686	970
Pediatría	2108	2488	380
Gineco-obstetricia	562	591	29
Cirugía	903	743	-160
Total	7289	8508	1219

Fuente: Informes mensuales de hospitales año 2011

1.7 Cirugías

En el rubro de cirugías se realizaron 4,658, destacan en mayor porcentaje las cirugías electivas que son aquellas en que se puede programar al paciente y prepararlo con antelación para su realización, el detalle de otros tipos de cirugías puede observarse en el cuadro siguiente:

TABLA 6. CUADRO RESUMEN DE CIRUGÍAS AÑO 2011

CIRUGÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ambulatoria	1163	25%
Emergencia	1621	35%
Electiva	1874	40%
Total	4658	100%

Fuente: Informes mensuales de hospitales año 2011

1.8 Atención de Partos

Durante el 2011 se atendieron hospitalariamente 766 partos, de estos el 63% fueron cesáreas por diferentes indicaciones médicas, un 3% menos con respecto al año anterior y el 37% fueron partos vía vaginal, se experimentó un incremento del 44% en total de partos atendidos con respecto al ejercicio 2010, el comportamiento de los partos por vía vaginal y cesárea, se muestran a continuación:

TABLA 7. PARTOS SEGÚN VÍA DE ALUMBRAMIENTO DURANTE EL 2011

TIPO DE PARTO	RED NACIONAL	RED PRIVADA	TOTAL
Vaginal	89	191	280
Cesárea	121	375	496
Total	210	566	776

Fuente: Informes mensuales de hospitales año 2011

1.9 Atención Odontológica

El programa especial de atención en salud del ISBM cubre la atención odontológica del docente y su grupo familiar con una serie de procedimientos con le objetivo de preservar la salud bucal, para alcanzar este objetivo se contrataron durante el año 2011 por la modalidad de contratos de servicios vía LACAP a 68 odontólogos distribuidos a nivel nacional.

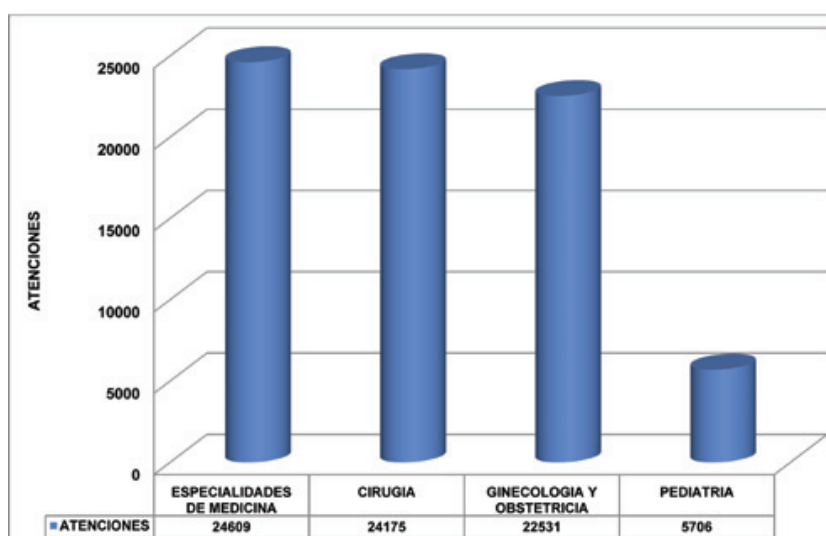


Durante el año 2011 se brindaron un total del 44,120 atenciones comparado con el año 2010 se brindaron 356 atenciones menos, la Institución analiza esta como una área a fortalecer para permitir que un mayor numero de usuarios puedan acceder a los servicios odontológicos y se analiza la ampliación de servicios ofrecidos de acuerdo a las necesidades del magisterio y su grupo familiar.

1.10 Consultas de Especialidades

El total de consultas por especialidad, brindadas a través de médicos especialistas contratados bajo procesos de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, durante el año 2011, fue de 77,021, observándose un incremento del 27.46% en relación al ejercicio anterior, destacándose las especialidades correspondientes a Medicina, Cirugía y Ginecología en un tercer lugar, como se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 6. ATENCIONES DE MEDICO ESPECIALISTAS AÑO 2011



Fuente: Informes mensuales de médicos especialistas 2011.

De las subespecialidades del área de medicina la que tiene mayor número de consultas es la medicina interna con 8,057, representando un 33%. En el área de cirugía las consultas por las sub especialidades de oftalmología y otorrinolaringología suman 10,425 atenciones, que representan un 43% de las atenciones de cirugía.

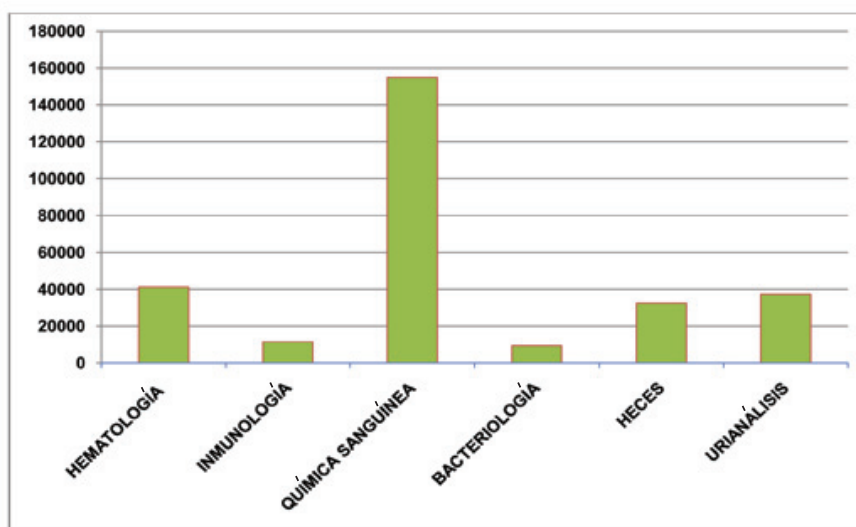
En el área de ginecología y obstetricia fueron las consultas con gineco-obstetra con un total de 14,684 atenciones, que representaron el 65% de las atenciones de esta especialidad.

1.11 Laboratorio Clínico



Como parte de los servicios ofrecidos por la red de laboratorios clínicos contratados vía LACAP, durante el 2011 se realizaron 286,731 exámenes de laboratorio clínico, los cuales pueden agruparse como hematología, inmunología, química sanguínea, bacteriología, heces y urianálisis como se muestra en el gráfico a continuación.

GRÁFICO 7. EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO REALIZADOS A USUARIOS DEL ISBM DURANTE EL AÑO 2011 POR TIPO.



Fuente: informe mensual de laboratorios clínicos 2011

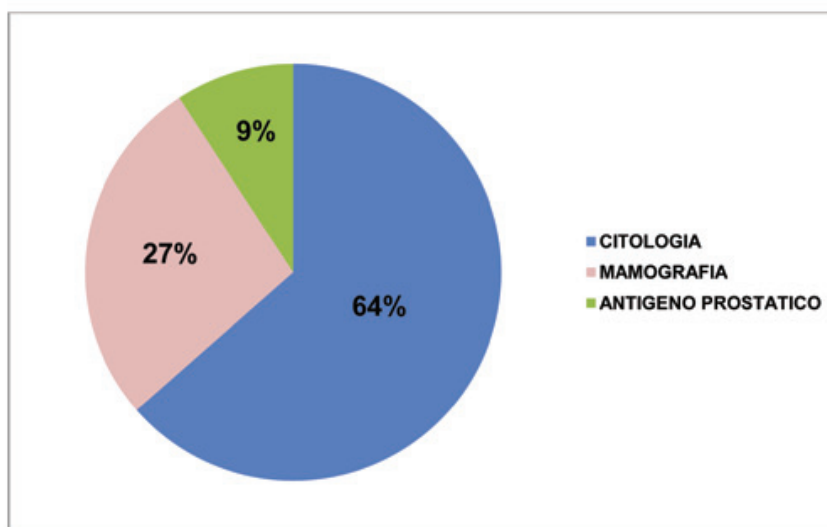


Se destacan entre los exámenes realizados los de química sanguínea, que incluyen 28 tipos de pruebas diferentes, entre las que figuran en primer lugar el perfil lipídico (grasas en sangre) con 62,061 pruebas realizadas y en segundo lugar la medición de la glucosa sanguínea con 31,026 pruebas.

1.12 Programas Preventivos de Detección de Cáncer

Entre los programas preventivos para la detección temprana de cáncer con los que contó el ISBM en el año 2011, toma gran relevancia aquellos dirigidos a la detección oportuna del cáncer de mama, cuello uterino y próstata, lo que permitió al ISBM la detección oportuna y el tratamiento correspondiente, realizando un total de 20,726 exámenes, observándose un incremento del 6.8% con respecto al ejercicio anterior.

GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS EXÁMENES REALIZADOS EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER AÑO 2011



Fuente: Reporte mensual de laboratorios 2011

La citología cervical como método para el diagnóstico temprano del cáncer de cérvix representó un 64% (13,168) de los exámenes preventivos, examen que permitió la detección de 19 casos de cáncer en el cuello uterino.

El segundo examen realizado por frecuencia fue la mamografía, que permite la detección de alteraciones sugestivas de cáncer de mama para su diagnóstico y tratamiento oportuno, se realizaron un total de 5,647 y se detectaron 19 pacientes a las que se les brindó tratamiento.

En tercer lugar se realizaron 1,911 pruebas del antígeno prostático, que permite detectar elevaciones anormales de una sustancia que permite la detección temprana de alteraciones de la próstata.

1.13 Atención a Pacientes con Insuficiencia Renal Crónica



Profa. Flor de Luz Martínez
Cotizante de ISBM

La Insuficiencia Renal Crónica es la etapa donde el riñón ya no es capaz de ejercer su función y por lo que es necesario la aplicación de la terapia de Hemodiálisis, la cual es brindada por el ISBM mediante la contratación de los proveedores privados de servicios de hemodiálisis a través de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y hospitales nacionales que prestan este servicio a través del convenio marco con el Ministerio de Salud, es importante mencionar que la inversión en los pacientes de esta enfermedad incrementó en un 3.24% respecto al año anterior, debido al aumento de pacientes que necesitaron esta terapia y por el lado de la inversión por paciente esta se vio reducida en un 15% producto de un mejor monitoreo de los pacientes y mejores precios obtenidos en las contrataciones como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 8. COMPARATIVO DE INVERSIÓN EN PACIENTES CON HEMODIÁLISIS AÑO 2010 Y 2011

AÑO	PACIENTES		HEMODIÁLISIS PRACTICADAS		INVERSIÓN		INVERSIÓN PROMEDIO POR PACIENTE	
	N°	%	N°	%	Monto Total	%	Monto	%
2010	44	100	3,687	100	\$ 644,943.45	100	\$ 14,657.80	100
2011	54	100	4,250	100	\$ 665,827.48	100	\$ 12,330.14	100
Diferencia	10	22.7	563	15.3	\$ 20,884.03	3.24	\$ (2,327.66)	-15.8

Fuente: Informe mensual de Hospitales

1.14 Seguimiento a Policlínicos y Consultorios Magisteriales



Teniendo en cuenta que el objetivo general del ISBM, es brindar servicios de salud con calidad basado en un modelo de atención primaria con enfoque en medicina familiar y prestaciones económicas a los maestros y sus beneficiarios, se buscó los objetivos específicos institucionalmente planteados, donde el aporte de la Coordinación Administrativa de Policlínicos y Consultorios Magisteriales fuera indispensable:

- Aumentar la cobertura de servicios
- Redefinir el modelo de atención
- Modernización Administrativa
- Satisfacción al maestro y a su grupo familiar
- Implementar un proceso de comunicación e información.



FOTOGRAFIA POLICLINICO DE SANTA ANA



Para la consecución de los objetivos planteados, la Coordinación de Policlínicos y Consultorios Magisteriales se propuso implementar acciones encaminadas a dicha contribución y las cuales se muestran a continuación:

- Monitoreo efectivo en cada uno de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales a nivel nacional.
- Ordenamiento y desarrollo de los Procedimientos administrativos de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales.
- Capacitación a los Coordinadores Administrativos, con las bases fundamentales para la mejora continua de la labor.
- Lograr una efectiva coordinación Interinstitucional, que garantice viabilizar las distintas unidades, en tal sentido, se inicio las visitas a los distintos Policlínicos y Consultorios Magisteriales, con el fin de constatar clima laboral, fortalezas y debilidades del personal administrativo, entre otros.
- Se preparó el Manual de Procedimientos correspondiente a acciones propias de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales, buscando el enlace de los procesos con otras Unidades de la Institución.



FOTOGRAFIA CONSULTORIO DE SAN SEBASTIAN SALITRILLO SANTA ANA

- En las jornadas de capacitación a los Coordinadores Administrativos, se abordaron los siguientes temas:

Características del Coordinador Administrativo ISBM

Preparándome para ser un líder ISBM (fase 1)

Preparándome para ser un líder ISBM (fase 2)

La caracterología de la personalidad



- Se comenzó a reorganizar las distintas actividades de la Coordinación de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, con la Gerencia de Salud y sus Subgerencias; y la Gerencia Administrativa y sus dependencias, formando así la base de coordinación interinstitucional necesarias para el mejor desarrollo de la misión encomendada.



Con lo descrito al cierre del año 2011, se ha creado una plataforma de trabajo para el 2012 donde se pretende un crecimiento sólido con una visión de mejora continúa.

EMERGENCIA: TORMENTA TROPICAL E-12



Fotografía: Conferencia de prensa emergencia nacional, tormenta E-12 día Jueves 13 de Octubre 2011

Consientes de que la salud de la población es un bien público, al que el estado y todas las personas estamos obligados a velar por su conservación y restablecimiento de la misma; y motivados por nuestra condición humana que nos llama a ser solidarios con el que más nos necesita, participamos activamente durante la emergencia nacional, decretada a raíz de la "DEPRESIÓN TROPICAL E-12". Nuestra participación consistió en organizar Brigadas Médicas Solidarias, con las que brindamos consultas médicas y entrega de medicamentos a la población en los lugares más afectados por la mencionada depresión.

Iniciamos nuestro trabajo en coordinación con el Ministerio de Educación, dándole vida al "Busito de la Salud" con el que recorrimos la zona occidental del país, específicamente en las riberas de la Laguna "El Espino" del departamento de Ahuachapán, donde debido a la situación atemporalada el denominador común fueron las afecciones respiratorias y los hongos de la piel.



La zona costera occidental de nuestro país, como Garita Palmera, Comunidad “El Castaño” y otras fueron lugares visitados por nuestras brigadas, donde se incluyó atención psicosocial a la población infantil por el equipo de psicólogos de nuestra institución.

Médicos, enfermeras, personal administrativo, miembros del consejo directivo de la Institución participamos arduamente en las labores de atención a la población en zonas como La Herradura, El Bajo Lempa, Zacatecoluca, entre otras, siempre con la coordinación de otras dependencias estatales como el Ministerio de Salud, Educación, Alcaldías locales y Gobernaciones Departamentales.





 Reconocimiento por el Ministerio de Educación por la participación incondicional en la emergencia por la tormenta tropical E-12.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2

Memoria *De Labores*



2.1 Recursos Humanos



El ISBM desarrolló sus operaciones administrativas a través de la Gerencia Administrativa, la cual coordina sus actividades con todas las dependencias bajo su cargo, a fin de proveer lo necesario para el funcionamiento adecuado institucional.

Con el cambio de estrategia en la prestación del servicio de la atención primaria en salud, mediante la implementación de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, surgió la necesidad de incrementar el Recurso Humano.

El Departamento de Recursos Humanos para responder al cambio antes descrito, tomando en cuenta que al 31 de diciembre del año 2010, se contaba con 89 empleados al

servicio de la Institución logrando conformar al 31 de diciembre de 2011, un total de 428 empleados, existiendo un incremento de 328, el cual representa el 380.90%.

Asimismo; como resultado de las necesidades de contratación de personal, el Departamento de Recursos Humanos llevó a cabo las gestiones de contratación de personal necesarias conforme los requerimientos de las distintas áreas, conformando los expedientes hasta la elaboración de contratos individuales de trabajo, resoluciones, acuerdos, así como, la elaboración mensual de las planillas de pago normal mensual, vacaciones bonificación aginaldo indemnización, tiempo

extraordinario entre otras, elaborando un total de 124 planillas durante el transcurso del año.

Del total de empleados, 45 están nombrados por el sistema de Ley de Salarios y 383 por Contrato, distribuidos en las áreas de Salud y Administrativa; el mayor número de contrataciones de personal, se realizó en el proyecto de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, para los cuales se contrató un total de 300 empleados incluyendo jefaturas de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 9. DETALLE DE PLAZAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Planta Policlínicos y Consultorios Magisteriales		
	DESCRIPCIÓN	No. DE PLAZAS
	Médico de Atención Primaria de Salud	113
	Médico Ginecólogo-Obstetra	2
	Médico Internista	5
	Psicólogo Clínico	14
	Técnico de Trabajo Social de Centro Asistencial	1
	Auxiliar de Enfermería	83
	Encargado de Botiquín	14
	Encargado de Archivo Clínico	2
	Coordinador Administrativo de Policlínico y Consultorios Magisteriales	20
	Auxiliar Administrativo	11
	Auxiliar de Servicios	35
	Sub total planta de Policlínicos y Consultorios Magisteriales	300

Planta Administrativa Medica		
	DESCRIPCIÓN	No. DE PLAZAS
	Gerencia de Salud	1
	Sub Gerencia de Supervisión y Control	1
	Secretaría	1
	Medico de Apoyo Administrativo	3
	Supervisor de Apoyo Médico Hospitalario	7
	Supervisor de Apoyo Odontológico	1
	Supervisor de Medicina Familiar	1
	Técnico en Laboratorio Clínico	1
	Técnicos Químico Farmacéutico	4
	Trabajador Social	6
	Sub Gerencia de Planificación	1
	Secretaría	1
	Técnico Epidemiología	1
	Técnico Normalización	1
	Sub total planta Administrativa Medica	30

Planta Administrativa

DESCRIPCIÓN	No. DE PLAZAS	DESCRIPCIÓN	No. DE PLAZAS
Presidencia	1	Gerencia Administrativa	1
Personal de Staff	6	Secretaría	1
Jefe UFI	1	Motorista	3
Jefe del Departamento de Tesorería	1	Tramitador	1
Pagadores	2	Recepción	1
Colector Y Asistente	2		
Jefe del Departamento de Contabilidad	1	Técnicos UACI	6
Técnicos de Contabilidad	2	Técnico de Apoyo UACI	1
		Coordinador de Licitaciones para el Área de Salud	1
Jefe de Planificación Institucional	1		
Técnico de Planificación	1	Coordinador de Seguimiento y Control de Contratos	1
		Técnicos de Seguimiento y Control de Contratos	11
Oficial de Información	1		
		Jefe del Departamento de Prestaciones	1
Jefe de Unidad Jurídica	1	Técnico de Subsidios y Pensiones	1
Colaborador Jurídico UACI	1	Encargados de Centro de Recreación	2
Colaborador Jurídico Procuración	1	Auxiliar de Mantenimiento	1
Jefe de Unidad de Informática	1	Jefe de Afiliación	1
Técnico de Sistemas	1	Colaborador de Carnetización y Archivo	1
Técnico de Soporte Informático	1	Colaborador de Registro de Usuario	1
Técnico de Base de Datos	1		
		Jefe del Departamento de Recursos Humanos	1
Jefe de Coordinadores de Policlínicos y Consultorios Magisteriales	1	Técnico de Planillas	1
Tramitador Motociclista	2	Gestión de Recursos Humanos	2
		Colaborador de Recursos Humanos	1
		Servicios y Planificación Administrativa	1
		Mantenimiento y Transporte	1
		Archivo y Activo Fijo	2
		Botiquín	1
		Centros de Atención	10
Subtotal planta Administrativa			84
Total de plazas en planta Administrativa Medica y planta Administrativa			114
Total de plazas en planta de Policlínicos y Consultorios			300
Plazas temporales			14
Total general			428

Fuente: Archivo Institucional de RRHH

2.2 Unidad de Acceso a La Información Pública

La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) es el resultado de un intenso proceso de discusión, desarrollado desde mediados del año 2008 hasta el 8 de abril del 2011, fecha en la cual fue publicada en el diario oficial; su vigencia es a partir del 8 de mayo del 2011 dando lugar a una secuencia de acciones preparatorias que deberían estar totalmente implementadas para el 8 de mayo del 2012. Entre las acciones preparatorias se juramentaron a los 73 Oficiales de Información, acto que se realizó en Casa Presidencial el pasado 7 de Diciembre de 2011. En cumplimiento con el artículo 49 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se nombró a la Licda. Mercedes del Carmen Melara Orozco, como Oficial de Información del ISBM, quien cuenta con un grupo de profesionales destinados a realizar las funciones de comunicaciones e Información del instituto hacia sus usuarios y público en general.



Secretario para Asuntos estratégicos, Hato Hasbún.
Subsecretario de Transparencia y Anticorrupción, Marcos Rodríguez.



Momentos de Juramentación de los 73 Oficiales de Información

La nueva ley establece que los oficiales de información tendrán la responsabilidad de dirigir las oficinas de acceso a la información en el Ejecutivo, la Asamblea Legislativa, el Órgano Judicial, Instituciones Autónomas y las Municipalidades.

Según el artículo 48 de la Ley, los oficiales de información son nombrados "por el titular de la entidad respectiva para dirigir la Unidad de Acceso a la Información Pública".

El oficial constituye una nueva figura dentro de la administración pública y es una pieza clave para el cumplimiento de la Ley. De acuerdo al artículo 69, "el oficial de información será el vínculo entre el ente obligado y el solicitante".

Formando parte de la Unidad de Acceso a la Información Pública y con el ánimo de transparentar y visibilizar el trabajo institucional del ISBM, un grupo de comunicadores se encargan de realizar una serie de productos informativos como: la elaboración y publicación de noticias, afiches, reportajes educativos, suplementos gráficos, entre otros, en los que se plasman las diferentes actividades del ISBM.



La producción comunicacional se publica en la página "web" del ISBM y en prensa escrita, con el fin de mantener informada a la población usuaria de nuestros servicios.

SECCIÓN DE AFILIACIÓN



Dentro del Plan Operativo Institucional 2011, el Departamento de Prestaciones, a través de la Sección de Afiliación, estableció las metas siguientes:

Entregar carné al 100% de docentes y beneficiarios del programa EDUCO afiliados en el 2010.

Incorporar al 100% de docentes activos cotizantes al ISBM.



Con el fin de dar cumplimiento a la primera meta, en febrero de 2011, se convocó, a través de publicación en los principales periódicos del país, a los docentes que realizaron el proceso de afiliación en el periodo de Octubre a Diciembre del 2010, a la jornada de entrega de carnés, la cual, se desarrolló en las instalaciones de los Policlínicos Magisteriales a nivel nacional.



A mediados del 2011, se identificó que 979 docentes que cotizan al ISBM aún no habían realizado el proceso de afiliación, por lo que se les envió nota en la cual se les concientizó sobre la importancia de realizar dicho proceso y a la vez, convocándolos a realizar dicho trámite en jornadas organizadas en los Policlínicos Magisteriales, obteniendo el resultado, que al 31 de diciembre del 2011, de la población de los docentes activos cotizantes al Instituto, solo el 1.4%, no han realizado dicho trámite.

PRESTACIONES



El Departamento de Prestaciones gestionó durante el 2011, a docentes afiliados y miembros del grupo familiar de docentes fallecidos, las prestaciones y beneficios económicos, siguientes:

TABLA 10. PRESTACIONES Y BENEFICIOS ECONÓMICOS 2011

No	PRESTACIÓN/BENEFICIO	NÚMERO DE SOLICITUDES	MONTO APROBADO (US\$)
1	Subsidios temporales	192	\$ 126,123.66
2	Subsidios permanentes	29	\$ 73,432.80
3	Ayuda por gastos funerales	59	\$ 39,940.59
Total		280	\$ 239,497.05

Fuente: Departamento de prestaciones

● **Pensión de Sobrevivencia por Riesgos Profesionales.**

Luego de las respectivas investigaciones y de tipificar la causa de muerte, como riesgo profesional, el Consejo Directivo, autorizó dos pensiones de sobrevivencia para los beneficiarios de docentes fallecidos.



● **Reincorporación y Continuidad en el Programa Especial de Salud.**

Referente a este trámite, se procedió de conformidad al Artículo 5 literal "c" de la Ley del ISBM, por lo que el Consejo Directivo aprobó la reincorporación y continuidad de dos hijos mayores de veintiún años.

RECREACIÓN

Desde que se inició con el mejoramiento en la infraestructura del centro recreativo Magisterial de Metalío, se ha incrementado la afluencia de usuarios, registrándose en el 2010, el ingreso de 10,210 visitantes y para el 2011 se registraron 12,055, lo que significa un incremento del 18% en relación al año anterior.

TABLA 11. DETALLE DE INGRESOS EN EL CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL DE METALÍO

No	ESPECÍFICO	MONTO (US\$)
1	Mesa	\$ 16.00
2	Silla	\$ 150.50
3	Mesa/Silla	\$ 716.00
4	Hamaca	\$ 874.00
5	Silla Haragana	\$ 207.00
6	Invitados	\$ 1,855.50
7	Cafetin	\$ 930.00
8	Otros (cocos)	\$ 148.50
Total		\$ 4,897.50

Fuente: Departamento de prestaciones

Se contabilizó un ingreso total de Cuatro mil ochocientos noventa y siete 50/100 dólares (US \$4,897.50), en concepto de aranceles por entrada de visitantes y alquiler de mobiliario.

ACTIVIDADES RECREATIVAS

Se realizó el Proyecto de Conservación de las Tortugas Marinas, en el Centro Recreativo Magisterial de Metalío, con la asesoría técnica del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual, consistió en la instalación de un corral de incubación de 8,438 huevos de tortugas, de los cuales nacieron y se liberaron 6,675 neonatos.

Los beneficios obtenidos de este proyecto, no solo fueron de recreación y esparcimiento de los docentes y sus beneficiarios, a través de las liberaciones de los neonatos, sino que permitió concientizar a los usuarios, empleados del Instituto y alumnos de centros escolares de las zonas aledañas al centro recreativo, lo importante que es realizar pequeñas acciones pero de gran beneficio para cuidar y conservar el medio ambiente.



2.4 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), durante el período de Enero a Diciembre de 2011, reporta la realización de 299 procesos de adquisiciones y contrataciones por un total de \$31,005,689.59, según siguiente detalle:

TABLA 12. PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

PROCESOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA			
CANTIDAD DE PROCESOS	TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO	BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS	MONTOS (US\$)
212	Libre gestión	Bienes y servicios diversos	\$ 922,313.00
1	Contratación directa 01/2010 prorroga	Cinta para impresor pvc	\$ 48,951.60
1	Contratación directa 04/2011	Soporte base de datos (Oracle)	\$ 24,069.00
1	Licitación pública 13/2011	Prorroga servicios de seguridad	\$ 2,175.25
1	Licitación pública por invitación 06/2011	Mantenimiento equipo misión crítica	\$ 49,976.16
1	Licitación pública por invitación 08/2011	Enlace de comunicación, internet, telefonía fija y móvil	\$ 31,959.84
1	Licitación pública por invitación 11/2011	Suministro de agua purificada	\$ 40,480.00
1	Licitación pública 07/2011	Contratación servicios de seguridad	\$ 198,755.70
1	Licitación pública 10/2011	Adquisición de vehículos	\$ 102,172.78
1	Licitación pública 12/2011	Suministro de internet para policlínicos	\$ 31,250.00
1	Licitación pública por invitación 14/2011	Suministro de materiales de oficina	\$ 16,928.46
1	Licitación pública por invitación 15/2011	Suministro de materiales de limpieza para policlínicos	\$ 31,831.40
1	Licitación pública 13/2011	Adquisición de impresor de pvc	\$ 12,116.62
1	Convenio	Imprenta nacional	\$ 75,000.00
225	Sub-total procesos del área administrativa		\$ 1,587,979.81

PROCESOS DEL ÁREA DE SALUD

CANTIDAD DE PROCESOS	DESCRIPCION DEL PROCESO	BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS	MONTOS (US\$)
51	Libre Gestión	Servicios Médicos y Adquisición de Medicamentos	\$ 296,428.44
1	Contratación Directa 02/2010 Prorroga	Servicio Hospitalarios Privado Brizbar Zacatecoluca	\$ 180,000.00
1	Contratación Directa 05/2011	Servicios Médicos Especialistas y Subespecialistas.	\$ 10,000.00
1	Contratación Directa 06/2011	Medicamentos Especiales	\$ 430,088.13
1	Contratación Directa 07/2011	Servicios de Farmacias	\$ 36,000.00
1	Contratación Directa 08/2011	Servicios de Laboratorio	\$ 20,400.00
1	Contratación Directa 10/2011	Medicamento Especial Glucerna SR	\$ 78.40
1	Contratación Directa 11/2011	Medicamentos Especiales	\$ 225,817.05
1	Licitación Publica 05/2011	Servicios Hospitalarios Privados	\$ 4,557,600.00
1	Licitación Publica 17/2011 Prorroga	Servicios Médicos de Familia	\$ 206,997.76
1	Licitación Publica 03/2010 Prorroga	Servicio de Medicina Especializada	\$ 16,200.00
1	Licitación Publica 01/2011	Servicios de Odontología	\$ 614,400.00
1	Licitación Publica 19/2011	Servicios de Odontología2 convocatoria	\$ 25,600.00
1	Licitación Publica 03/2011	Servicio de Medicina Especializada	\$ 2,605,200.00
1	Licitación Publica 16/2011	Servicio de Medicina Especializada	\$ 165,500.00
1	Licitación Publica 02/2011	Servicios de Farmacias	\$ 6,018,000.00
1	Licitación Publica 18/2011	Servicios de Farmacias 2 convocatoria	\$ 73,000.00
1	Licitación Publica 04/2011	Servicios de Laboratorio	\$ 3,329,400.00
1	Licitación Publica 17/011	Servicios de Laboratorio 2 convocatoria	\$ 86,000.00
20	Convenio	Servicios Hospitalarios Públicos Prorroga de Enero - Marzo 2011	\$ 1,875,000.00
	Convenio	Servicios Hospitalarios Públicos Prorroga para el Mes de Abril 2011	\$ 610,000.00
	Convenio	Servicios Hospitalarios Públicos Prorroga para el Mes de MAYO 2011	\$ 610,000.00
	Convenio	Servicios Hospitalarios Públicos Prorroga para el Mes de JUNIO - JULIO 2011	\$ 1,220,000.00
1	Convenio Marco	Servicios Hospitalarios Públicos de Agosto- Diciembre 2011, contratación de 20 Hospitales.	\$ 3,965,000.00
1	Convenio ISRI	ISBM - ISRI	\$ 153,000.00
2	Convenio	Servicios de Farmacias CEFAFA (Prórroga)	\$ 2,088,000.00
93	Total de procesos del área de salud		\$ 29,417,709.78
318	Total procesos UACI		\$ 31,005,689.59

Fuente: Archivo institucional UACI

TABLA 13. COMPARATIVO DE PROCESOS DE ADQUISICIONES EFECTUADOS EN UACI AÑO 2010-2011

Período	Área administrativa		Área de salud	
	Cantidad de procesos efectuados	Monto contratado	Cantidad de procesos efectuados	monto contratado
2010	138	\$ 824,788.39	97	\$ 31721,452.13
2011	225	\$ 1587,979.81	93	\$ 29417,709.78
Diferencia	89	\$ 763,191.42	4	\$ (2303,742.30)
%	63%	93%	1%	-7%

Fuente: Archivo Institucional UACI

En el comparativo anterior se reflejan las variaciones en los procesos realizados con relación al año 2010.

Para el área administrativa se realizaron adquisiciones muy importantes como la compra de materiales para la adecuación de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales, así como para dotar de insumos para mantener dichos establecimientos de salud en óptimas condiciones de higiene, comodidad y seguridad.

Además, para el área de salud se realizaron procesos para la adquisición de medicamentos especiales, los cuales son entregados a usuarios para tratamiento de enfermedades crónicas, y que se encuentran fuera del cuadro básico.

Cabe aclarar que la reducción en el monto contratado en el 2011 para ésta última área, se debe a la contratación de los médicos en atención de consulta primaria por medio de Recursos Humanos, servicios que se contrataban a través de procesos de la LACAP.



COMPRA DE INMUEBLE DEL PUERTO DE LA LIBERTAD



DONACIÓN DE INMUEBLE DE USULUTAN

2.5 Servicios y Planificación Administrativa.

Como principales gestiones y actividades, dentro de las funciones de la Sección de Servicios y Planificación Administrativa, se pueden destacar las siguientes:

1- Suministro de bienes y servicios del área administrativa a todas las dependencias del ISBM, lo que incluye oficinas administrativas centrales, centros de atención de oriente y occidente, centro de recreación de Metalío, Policlínicos y Consultorios Magisteriales.

2- Gestión administrativa de los Botiquines Magisteriales, cuya actividad principal es la dispensación de medicamentos del grupo B, a pacientes con padecimientos crónicos, para el año 2011, se obtuvieron los siguientes resultados:

TABLA 14. CONSUMO MENSUAL DE MEDICAMENTO EN BOTIQUINES MAGISTERIALES

Botiquines	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
San salvador	\$ 42,112.14	\$ 26,588.23	\$ 47,744.17	\$ 33,335.21	\$ 25,511.72	\$ 11,239.14	\$ 9,514.86	\$ 8,368.70	\$ 11,771.20	\$ 7,596.00	\$ 34,428.00	\$ 36,064.00	\$ 293,843.48
Melencas	\$ 3,733.02	\$ 4,776.69	\$ 6,131.20	\$ 5,933.39	\$ 2,276.61	\$ 1,499.23	\$ 1,694.89	\$ 1,351.91	\$ 2,268.00	\$ 1,894.00	\$ 4,506.00	\$ 6,343.00	\$ 43,601.06
Santa Tecla	\$ 4,219.40	\$ 4,901.27	\$ 5,868.12	\$ 3,918.33	\$ 2,630.48	\$ 1,179.42	\$ 1,015.53	\$ 1,856.62	\$ 2,496.15	\$ 962.00	\$ 3,243.00	\$ 5,561.00	\$ 42,558.91
Chalatenango	\$ 15,296.73	\$ 16,248.76	\$ 18,287.89	\$ 12,600.71	\$ 8,822.29	\$ 3,311.17	\$ 3,268.45	\$ 3,796.42	\$ 5,268.72	\$ 4,705.00	\$ 20,948.00	\$ 23,525.00	\$ 135,091.34
Usulután	\$ 9,395.96	\$ 5,295.49	\$ 6,489.67	\$ 2,328.62	\$ 4,121.99	\$ 3,056.17	\$ 3,222.76	\$ 2,892.84	\$ 3,172.85	\$ 2,109.00	\$ 8,513.00	\$ 11,936.00	\$ 62,323.55
San Miguel	\$ 19,318.29	\$ 21,254.27	\$ 24,889.20	\$ 15,915.32	\$ 8,526.55	\$ 5,818.75	\$ 4,865.75	\$ 4,004.38	\$ 4,867.48	\$ 4,164.00	\$ 19,719.00	\$ 33,250.00	\$ 166,556.59
Soledad											\$ 4,298.00	\$ 5,887.00	\$ 10,186.00
Apopa											\$ -	\$ 4,077.00	\$ 4,077.00
Coyolito											\$ 408.00	\$ 7,757.00	\$ 8,165.00
Sonsonate											\$ 463.00	\$ 7,890.00	\$ 8,353.00
Ahuachapán													
Total	\$ 94,088.54	\$ 77,584.71	\$ 109,419.25	\$ 78,053.05	\$ 57,641.58	\$ 28,391.75	\$ 25,532.05	\$ 25,903.81	\$ 32,884.56	\$ 22,845.90	\$ 194,417.00	\$ 197,635.00	\$ 912,837.53

Fuente: Archivo Institucional Servicios Generales



TABLA 15. CANTIDAD DE AFILIADOS ATENDIDOS EN LA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

Departamento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
San salvador	4884	4873	4553	3786	3210	2341	1482	483	811	421	3733	3582	34159
Mejicanos	542	758	888	801	528	397	253	12	212	106	661	885	5,843
Santa tecla				850	830	815	436	221	225	105	1,138	1,334	5,554
Chalatenango	407	529	587	427	358	253	183	116	141	78	504	595	4,158
Santa ana	2,138	2,345	2,468	1,585	1,341	1,158	588	323	424	411	2,505	2,538	17,324
Usulután	1,929	1,220	1,220	806	635	496	498	215	204	159	962	1,189	9,549
San miguel	1,980	2,456	2,943	1,949	1,608	1,231	907	407	324	252	2,193	2,933	19,183
Soyapango											14	951	965
Apopa												592	592
Coyolito												15	15
Sonsonate											49	805	854
Ahuachapán											58	717	775
Total	11,890	12181	12865	9804	8510	6491	4327	1777	2341	1532	11817	15636	98,971

Fuente: Archivo Institucional Servicios Generales

3- El ISBM durante el ejercicio 2011, realizó adquisición de bienes muebles e inmuebles para el funcionamiento adecuado de las oficinas centrales, así como de Policlinicos y Consultorios Magisteriales por lo que el 31 de Diciembre los bienes administrativos en concepto de activo fijo, tenía valor en libros siguientes:

TABLA 16. EXISTENCIAS DE BIENES DEPRECIABLES

CONCEPTO	MONTO DE ADQUISICIÓN	MONTO DE VALOR EN LIBROS
Mobiliario	\$ 14,068.46	\$ 4,668.29
Bienes Muebles Diversos	\$ 29,932.55	\$ 54,898.27
Maquinaria Y Equipo	\$ 135,287.43	\$ 121,385.65
Equipo Medico Y De Laboratorio	\$ 88,437.00	\$ 77,258.98
Equipo Informático (Fondos Propios)	\$ 527,476.15	\$ 255,056.23
Equipo Informático (Fondos propios a través del PNUD)	\$ 460,547.21	\$ 435,907.97
Vehículos De Transporte	\$ 184,572.92	\$ 162,041.12
Edificios E Instalaciones	\$ 3,000,990.00	\$ 2,993,284.08
Total	\$ 4,441,311.72	\$ 4,104,500.59

Fuente: Archivo Activo Fijo



GESTIÓN TECNOLÓGICA

3

Memoria *De Labores*

ISBM

INSTITUTO SALVADOREÑO DE
BIENESTAR MAGISTERIAL

3.1 Unidad de Informática

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial en el año 2011 tuvo un crecimiento sustancial, debido a ello se necesitaron recursos tecnológicos para suplir la necesidad con base al giro estratégico que experimentó y para estar alineados al pensamiento estratégico de la Institución.

A continuación se resumen algunas actividades que estuvieron orientadas a lograr la efectividad de los servicios que presta el Instituto, en su nueva forma de prestación de servicios:

a) Fortalecimiento de Infraestructura Tecnológica del ISBM

De forma general, en lo que respecta a la infraestructura tecnológica del Instituto, se realizaron las siguientes acciones primordiales para la prestación de servicios a los docentes y a sus grupos familiares:

- Instalación de Enlaces de Comunicación y de Internet: Para establecer la conectividad y dar cobertura de servicios tecnológicos en las Oficinas Centrales del Instituto, así como también en los Centros de Atención de Occidente (Santa Ana) y Oriente (San Miguel), también se instalaron los enlaces de comunicación en 22 Policlínicos y 25 Consultorios Magisteriales.

- Mantener respaldo diario de todas las transacciones que se realizan en los diferentes sistemas de la Institución, permitiendo restaurar los mismos ante cualquier desastre ó caso fortuito.

- Centralizar la información de los diferentes sistemas de información, proporcionándoles mayor confiabilidad, seguridad y disponibilidad.



- Fortalecer el equipo informático de la Institución: Se instalaron 140 computadoras portátiles a médicos magisteriales a nivel nacional, así como también 70 computadoras de escritorio de última tecnología para agilizar los servicios que se brindan a la comunidad usuaria.

- Mantener el licenciamiento de programas informáticos para evitar sanciones al ISBM.

- Visitas técnicas a los diferentes inmuebles que funcionan como Policlínicos y Consultorios Magisteriales a fin de brindarles el soporte necesario para la prestación de servicios médicos.

b) Disponibilidad e Implementación de Sistemas de Información.

Se ha mantenido la operación de las aplicaciones web, con una disponibilidad de servicios 7/24 (7 días de la semana/las 24 horas del día), facilitando de esta forma el acceso autorizado a los sistemas en cualquier momento.

Se ha desarrollado e implementado en coordinación con la Unidad Financiera Institucional, el Sistema de Captación de Fondos de las Aportaciones y Cotizaciones de los docentes a nivel nacional, manteniendo actualizada la información de los docentes y enlazada al Sistema de Afiliación del Instituto, esto ha permitido evitar inconsistencia en los cálculos que corresponden a cotizaciones y aportes de los cotizantes y del Ministerio de Educación, así como brindar información financiera de este rubro en forma oportuna.

Además se han fortalecido los distintos sistemas informáticos de acuerdo a las necesidades de las unidades usuarias, como por ejemplo, con la creación de los Botiquines Magisteriales, se incrementaron los lugares disponibles para la entrega de medicamentos y se realizaron ajustes a dicho sistema a fin de que se mantuvieran actualizadas las existencias de medicamentos, pues el sistema se encuentra en línea y se alimenta al momento de la entrega de los mismos y así lograr los objetivos propuestos.

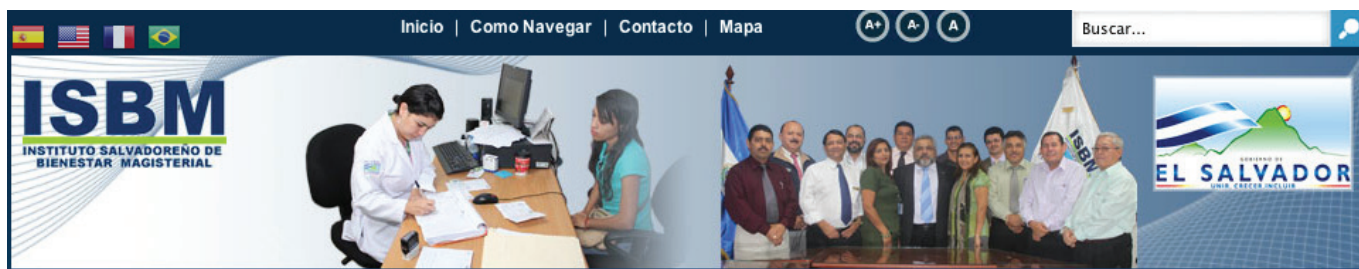
C. Estandarización del Portal Web Institucional

Durante el año 2011, se trabajó en coordinación con la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática de Casa Presidencial, con el objetivo de obtener la Certificación de Gobierno Electrónico de nuestro sitio web, se rediseñó

dicho portal para cumplir con los estándares solicitados y comenzar a contribuir con la difusión de la información relacionada a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Al 31 de diciembre del año 2011, se contabilizaron 207,183 visitas al sitio web, de las cuales 56,580 pertenecen al año 2010 y 150,603 corresponden al año 2011; por lo que se considera una herramienta de mucha utilidad para información de los servicios que presta la institución, debido al crecimiento de lectores.





En el sitio web institucional se muestra información relevante a la población usuaria, referente a servicios médicos, servicios administrativos, mapeo de cobertura de servicios por departamento, así como también información de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones por medio de Licitaciones Públicas, entre otros.

d. Fortalecimiento de seguridad de la información

Se han implementado nuevos niveles de seguridad a la Infraestructura Tecnológica del ISBM con base a iniciativas internas de la Unidad de Informática y también para darle cumplimiento a sugerencias de la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática de Casa Presidencial, a fin de bloquear cualquier intento de intrusión de personas no autorizadas, a la base de datos institucional, a los sistemas de información, así como también ataques a la página web de la Institución.



JORNADAS MEDICAS



FINANZAS INSTITUCIONALES

4

Memoria *De Labores*

4.1 Presupuesto Institucional

- El ISBM, inició el ejercicio fiscal 2011 con un presupuesto aprobado de \$53,862,835.00 y finalizó con presupuesto modificado de \$58,915,370.00, el aumento de \$5,052,535.00, derivó de mayores cotizaciones y aportes a la seguridad social, lo anterior debido a la incorporación de nuevos cotizantes al Programa de Salud (Docentes del Programa EDUCO incorporados a la Ley de Salarios del Ministerio de Educación a partir del mes de enero 2011) y al incremento de salarios de docentes realizado durante el mes de julio 2011.

- Las modificaciones que al Presupuesto Institucional se le realizaron, fueron posible debido a una interpretación Auténtica del Art. 64 de la Ley del ISBM, la cual fue gestionada ante la Asamblea Legislativa, y permitió otorgar los servicios de Salud a los nuevos cotizantes, así como ampliar la cobertura de los mismos para todos los usuarios.

- El Presupuesto ejecutado por el ISBM en el ejercicio 2011 asciende a \$55,947,279.55, del cual se utilizó la cantidad de \$41,330,271.72 en servicios directos de salud, así como en salarios de médicos, enfermeras y demás personal de Policlínicos, superando los años anteriores, en los porcentajes siguientes del 16% en el año 2010 con relación al año 2009 y de un 57% del año 2011 en relación al 2009.

TABLA 17. EJECUCIÓN FINANCIERA EN LA PRESTACIÓN DE SALUD OTORGADA A LOS AFILIADOS DEL ISBM

POR ESPECIFICO DE GASTO PRESUPUESTARIO AÑO 2009 , 2010 y 2011

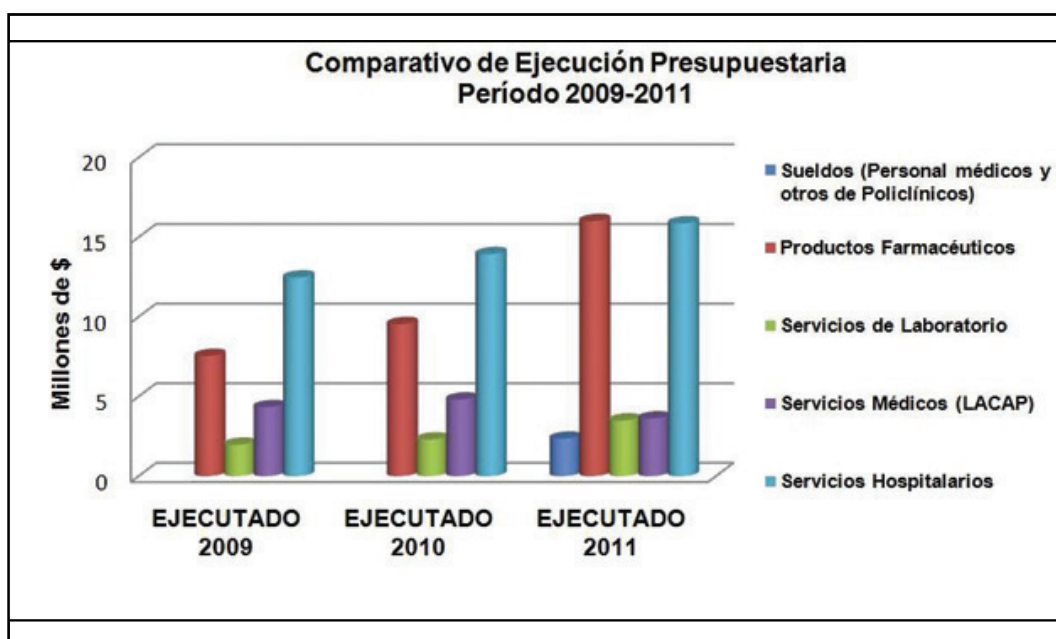
Especifico de gasto	Concepto presupuestario	Ejecutado 2009	Ejecutado 2010	Ejecutado 2011
51201	Sueldos (Personal médico y otros de Policlínicos)			\$ 2,348,091.73
54108	Productos Farmacéuticos	\$ 7,543,509.08	\$ 9,539,588.42	\$ 16,006,699.38
54309	Servicios de Laboratorio	\$ 1,972,307.01	\$ 2,297,441.57	\$ 3,490,398.76
54501	Servicios Médicos (LACAP)	\$ 4,330,063.61	\$ 4,808,889.31	\$ 3,620,809.10
54501	Servicios Hospitalarios	\$ 12,466,575.23	\$ 13,933,750.77	\$ 15,866,158.44
Total		\$ 26,312,454.93	\$ 30,579,670.07	\$ 41,332,157.41
		100%	116%	157%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de egresos 2009,2010 y 201 y controles internos UFI

En términos financieros a habido un crecimiento del 57% en la prestación de servicios de salud en el año 2011 con relación al año 2009.

El principal rubro de crecimiento en la prestación de dichos servicios fue en Productos Farmacéuticos con una variación de \$8,463,190.30, entre el año 2009 y 2011, lo que representa un 112% de incremento; el rubro de Servicios Hospitalarios creció en un 13.87%.

De conformidad con los datos señalados se muestra los esfuerzos del ISBM en proporcionar mayor cobertura de los servicios de salud, mejorar la calidad de éstos, brindar mejor atención y optimizar el tiempo de respuesta, por lo que ha orientado sus recursos a las áreas antes detalladas que en forma constante han mostrado un crecimiento en los períodos descritos. Se muestra a continuación un gráfico de ejecución de los diferentes servicios otorgados a partir del año 2009 hasta el 2011.



4.2 Beneficios Previsionales



En los Beneficios Previsionales otorgados a los docentes afiliados y su grupo familiar, para el año 2011, se tuvo un crecimiento de \$21,719.87 con respecto del año 2010, según detalle siguiente:

TABLA 18. BENEFICIOS PREVISIONALES AÑO 2010 Y 2011

#	CONCEPTO DE LAS PRESTACIONES	MONTO 2010	MONTO 2011
1	Gastos Funerales	\$ 47,969.02	\$ 38,600.80
2	Subsidios Temporales	\$ 112,138.50	\$ 127,059.85
3	Pensiones por Invalidez por Riesgos Profesionales	\$ 9,135.72	\$ 9,135.72
4	Pensiones por sobrevivencia	\$ 29,560.48	\$ 29,195.15
5	Servicios médicos reembolsados	\$ 9,710.57	\$ 23,958.32
	<i>Total de Beneficios otorgados con fondos ISBM</i>	<i>\$ 208,514.29</i>	<i>\$ 229,289.70</i>
	Pago de Subsidio Permanente con fondos MINED	\$ 90,355.85	\$ 92,640.17
	Total anual de Prestaciones a Docentes	\$ 298,870.14	\$ 321,929.87

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de egresos ISBM 2010-2011



4.3 Patrimonio

El ISBM cuenta actualmente con un patrimonio institucional por el monto de \$36,534,877.44. Se muestra en el cuadro subsiguiente, el Patrimonio desde el inicio de funciones del Instituto en el año 2008, esta comparación permite identificar y apreciar la solidez institucional al mostrarse un crecimiento patrimonial constante en todos sus rubros que son Disponibilidad e Inversiones Financieras, Existencias Institucionales y los Bienes de Uso, específicamente en este último es importante destacar la adquisición de Bienes muebles e inmuebles en los dos últimos años, con el objeto de desarrollar el nuevo proyecto de desconcentración en la prestación de los servicios médicos a sus afiliados mediante Policlínicos, Consultorios y Botiquines Magisteriales, con administración directa por parte del Instituto, todo ello en un esfuerzo de mejorar la atención de sus cotizantes y beneficiarios.

TABLA 19. COMPOSICIÓN Y CAMBIO DEL PATRIMONIO DEL ISBM 2008-2011

Concepto	2008	2009	2010	2011	Variación	Variación	Variación
	Monto	Monto	Monto	Monto	2009-2008	2010-2009	2011-2010
Disponibilidades e inversiones financieras	\$ 22,105,449.52	\$ 29,340,729.77	\$ 32,312,928.03	\$ 28,332,149.28	\$ 7,235,280.25	\$ 2,972,198.26	\$ (3,980,778.75)
Existencias institucionales	\$ 289,977.90	\$ 694,601.77	\$ 542,559.88	\$ 3,375,924.80	\$ 404,623.87	\$ (152,041.89)	\$ 2,833,364.92
Bienes de uso	\$ 519,761.61	\$ 510,597.03	\$ 1,001,229.10	\$ 4,826,803.36	\$ (9,164.58)	\$ 490,632.07	\$ 3,825,574.26
Derechos propiedad intangible	\$ 172,103.54	\$ 71,020.93					
Bienes depreciables	\$ 347,658.07	\$ 439,576.10	\$ 1,001,229.10	\$ 4,826,803.36			
-Bienes inmuebles			\$ 433,990.00	\$ 3,000,990.00			
-Mobiliario y equipo oficina y transporte	\$ 347,658.07	\$ 439,576.10	\$ 567,239.10	\$ 1,825,813.36			
(=) Patrimonio	\$ 22,915,189.03	\$ 30,545,928.57	\$ 33,856,717.01	\$ 36,534,877.44	\$ 7,630,739.54	\$ 3,310,788.44	\$ 2,678,160.43

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de egresos ISBM 2010-2011

En el cuadro de cambios al Patrimonio, especialmente en Bienes Depreciables, se aprecian los montos en bienes muebles por \$1,825,813.36 y los bienes inmuebles por \$3,000,990.00, que en total suman \$4,826,803.36, lo que muestra el año 2011 con respecto al 2010 es que ha habido un crecimiento de \$3,825,574.26. El detalle de los Bienes Inmuebles adquiridos durante el ejercicio fiscal 2011 se detalla en el cuadro siguiente:

TABLA 20. BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS

UBICACIÓN DEL INMUEBLE	VALOR DEL INMUEBLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	USO DEL INMUEBLE
Lotificación Santa Emilia, lote número 81, Block N, La Libertad, La Libertad.	\$ 67,000.00	04/10/2011	Consultorio Magisterial ISBM
Esquina formada por la Veinticinco Avenida Norte, ahora llamada Avenida Universitaria o Avenida José Gustavo Guerrero y la Calle Gabriela Mistral, de la ciudad de San Salvador.	\$ 418,000.00	20/12/2011	Oficinas centrales del ISBM
Lote Número siete y ocho, del Polígono B, Finca las Flores, del Barrio Santa Lucía, Calle Guadalupe, por Boulevard María Cristina, San Salvador.	\$ 1,430,000.00	20/12/2011	Oficinas centrales del ISBM
Intersección de la Calle Guadalupe con la Veinticinco Avenida Norte, Finca San Ernesto, de la ciudad de San Salvador	\$ 652,000.00	20/12/2011	Oficinas centrales del ISBM
Total	\$ 2,567,000.00		

4.4 Estados Financieros Institucionales

Los Estados Financieros institucionales al 31 de diciembre de 2011, muestran las condiciones económico-financieras del Instituto, las cuales pueden apreciarse también con el Estado de Cambios en el Patrimonio, en los cuales se muestra la solvencia financiera que el Instituto mantiene hasta la fecha.

Se muestran a continuación el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2011.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

EN DOLARES AMERICANOS

RECURSOS			OBLIGACIONES		
CUENTA	PARCIALES	TOTALES	CUENTA	PARCIALES	TOTALES
Fondos		\$9,131,648.22	Deuda Corriente		\$104,488.90
Disponibilidades	\$5,204,484.11		Depósitos de terceros	\$104,488.90	
Anticipos de Fondos	\$3,927,164.11		Acreedores Financieros		\$19,138,949.42
			Acreedores Financieros	19,138,949.42	
Inversiones Financieras		\$38,443,939.38	Patrimonio Estatal		\$36,534,877.44
Inversiones financieras	\$38,452,000.00		Patrimonio Instituciones Descentralizadas		
Descuentos S/C de Títulos Valores	(\$204,225.00)				
Deudores Financieros	\$196,164.38				
Inversiones en Existencias		\$3,375,924.80			
Existencias Institucionales	\$3,375,924.80				
Inversiones en Bienes de Uso		\$4,826,803.36			
Bienes Depreciables	\$4,826,803.36				
TOTAL RECURSOS		\$55,778,315.76	TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO		\$55,778,315.76




Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez
Jefe UFI




Lic. Alba Cecilia Santamaría de López
Contadora Institucional

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EN DOLARES AMERICANOS

GASTOS DE GESTION	TOTAL	INGRESOS DE GESTION	TOTAL
Gastos Previsionales	\$205,331.38	Ingresos Seguridad Social	\$42,067,068.46
Gastos en Personal	\$4,827,935.34	Ingresos Financieros y Otros	\$2,027,229.61
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$38,010,468.95	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$13,863.52
Gastos en Bienes Capitalizables	\$220,679.17	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$2,131,340.45
Gastos Financieros y Otros	\$127,083.46		
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$169,594.68		
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$248.63		
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$2,678,160.43		
TOTAL GASTOS DE GESTION	\$46,239,502.04	TOTAL INGRESOS DE GESTION	\$46,239,502.04




Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez
Jefe UFI




Lic. Alba Cecilia Santamaría de López
Contadora Institucional

POLICLÍNICOS

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	Ahuachapán	Ahuachapán	Policlínico	Primera Calle Poniente número 2-8, entre segunda y cuarta avenida sur, Barrio El Centro.	2413-4844
2	Santa Ana	Santa Ana	Policlínico	Avenida Independencia Sur, calle José Mariano Méndez, número cincuenta y ocho.	2447-4662
3	Sonsonate	Sonsonate	Policlínico	Polígono dos, lote número diecinueve de la Lotificación Asturias.	2451-9110
4	Chalatenango	Chalatenango	Policlínico	Segunda Calle Oriente, residencial Karla, casa No. 2, Barrio San Antonio, Chalatenango.	2301-2354
5	Chalatenango	El Coyolito / Tejutla	Policlínico	Locales 7 y 8 de la Plaza Comercial Don Yon, Carretera Troncal del Norte, Kilometro cuarenta y ocho y medio, El Coyolito, Chalatenango.	2309-4947
6	La Libertad	Santa Tecla	Policlínico	Primera Calle Ote. No. 1-7 Santa Tecla, La Libertad. Frente a cafetería la fuente arriba del mercado municipal.	2228-8175
7	San Salvador	Apopa	Policlínico	Barrio El Calvario, cuarta calle Poniente, número 10 B.	2216-4991
8	San Salvador	Ilopango	Policlínico	Carretera Panamericana, Kilómetro once, Final Boulevard del Ejército, casa nueve, frente a Super Selectos, cantón San Bartolome, Ilopango, San Salvador.	2295-9226
9	San Salvador	Mejicanos	Policlínico	21 Calle Pte No. 1611 entre 25 Av. Nte. Y Boulevard Los Héroes, San Salvador.	2235-7695
10	San Salvador	San Jacinto	Policlínico	Decima avenida sur, número un mil setecientos sesenta y ocho, Colonia América, Barrio San Jacinto, costado oeste de Iglesia San Antonio de Padua, San Salvador.	2280-1006
11	San Salvador	San Salvador	Policlínico	Pasaje Dr. Romero Albergue, calle Guadalupe, casa N° 134, Colonia Médica, San Salvador.	22357692
12	San Salvador	Soyapango	Policlínico	Reparto Las Arboledas, número 120, block "E", Soyapango.	2277-7385
13	Cuscatlán	Cojutepeque	Policlínico	Barrio Santa Lucía, Calle José Francisco López, lote número catorce-A.	2372-4112
14	La Paz	Zacatecoluca	Policlínico	6a Calle Poniente No. 20, Barrio San Sebastian, Zacatecoluca.	2334-3171
15	Cabañas	Ilobasco	Policlínico	Segunda Calle Oriente y cuarta Avenida Sur, Barrio Los Desamparados.	2384-3330
16	Cabañas	Sensuntepeque	Policlínico	Tercera calle Poniente y Avenida Libertad, frente al Seguro Social, local DOS B TRES y local DOS B CUATRO, Sensuntepeque, Cabañas.	2382-4644
17	San Vicente	San Vicente	Policlínico	Sexta Calle Poniente y Barrio San Francisco, número cinco.	2393-4692
18	Usulután	Usulután	Policlínico	Número 15 situado en el Barrio La Merced, Quinta Avenida Norte y Cuarta Calle Poniente.	2624-0203
19	San Miguel	San Miguel	Policlínico	Novena avenida sur, numero 407, Barrio La Merced.	2661-0748
20	Morazán	San Francisco Gotera	Policlínico	Colonia Morazán, Pasaje número cinco, casa número veintiuno, San Francisco Gotera, departamento de Morazán.	2654-1587
21	La Unión	La Unión	Policlínico	Tercera avenida sur, número cuatro-cuatro, del municipio de La Unión, departamento de La Unión.	2604-0368
22	La Unión	Santa Rosa de Lima	Policlínico	Barrio Las Delicias, Avenida Fernando Benítez, Contiguo al Centro Escolar Las Delicias.	2641-3386

CONSULTORIOS

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	Ahuachapán	Atiquizaya	Consultorio	Segunda Avenida Sur y quinta calle oriente, número uno, Barrio El Angel, Atiquizaya, Ahuachapán.	2418-1527
2	Santa Ana	Chalchuapa	Consultorio	Barrio Las Animas, Avenida dos de abril, número diecinueve B.	2408-4653
3	Santa Ana	Metapán	Consultorio	Calle las parejas entre 3ra. Y 5ta. Avenida Sur, Barrio las Flores, Metapán.	2402-4529
4	Santa Ana	San Sebastián Salitrillo	Consultorio	Residencial Ciudad Real, calle Madrid, Boulevard Prado, polígono 39, casa 36	
5	Sonsonate	Izalco	Consultorio	Final Primera Calle Poniente, lote número uno, Barrio Santa Cruz de la Ciudad de Izalco, Sonsonate.	2453-5568
6	Sonsonate	Juayua	Consultorio	Urbanización Esmeralda, block 7, casa N° 14	
7	Chalatenango	La Palma	Consultorio	Barrio San Antoino, La Palma.	
8	Chalatenango	Nueva Concepción	Consultorio	Plaza Comercial San José, intersección de la Segunda Avenida Sur y Segunda Calle Oriente, Barrio San José, Local 5 y 6.	2306-8201
9	La Libertad	Ciudad Arce	Consultorio	5° av norte barrio San Jacinto Casa #9, Ciudad Arce.	2340-9951
10	La Libertad	Colón	Consultorio	Cuarta Calle Oriente, número dos- nueve A, Lourdes Colón, La Libertad	23189070
11	La Libertad	Puerto La Libertad	Consultorio	Boulevard Conchalio frente a la entrada de Colonia Montemar.	2346-2386
12	La Libertad	Quezaltepeque	Consultorio	Barrio El Tránsito, Segunda Avenida Sur, número tres, Quezaltepeque, La Libertad.	2310-4583
13	La Libertad	San Juan Opico	Consultorio	Barrio de la Cruz, segunda calle oriente y sexta avenida norte número veintitrés, de la ciudad de San Juan Opico, La Libertad	2331-3302
14	San Salvador	Aguilares	Consultorio	Segunda Calle Oriente Aguilares, San Salvador, contiguo Banco PROCREDIT.	2321-5869
15	San Salvador	Tonacatepeque	Consultorio	Segunda Calle Poniente, Barrio Mercedes, Tonacatepeque, San Salvador.	2322-1402
16	Cuscatlán	Suchitoto	Consultorio	Barrio El Calvario, Calle Padre Rafael Palacios No.27.	2335-1096
17	La Paz	Olocuilta	Consultorio	Barrio El Carmen, calle La Tejera, número seis, Olocuilta, La Paz.	2330-6686
18	La Paz	Santiago Nonualco	Consultorio	pendiente dirección	
19	La Paz	San Juan Nonualco	Consultorio	4a. Av. Norte Casa No. 4, Barrio El Calvario	
20	San Vicente	Apastepeque	Consultorio	Calle 14 de Diciembre casa #39, Barrio Santa Rosa	2362-5318
21	San Vicente	Santo Domingo	Consultorio	Av. 5 de noviembre y primera calle poniente N° 2.	
22	Usulután	Jiquilisco	Consultorio	Barrio El Calvario, 1ra avenida sur #24.	
23	Usulután	Jucuapa	Consultorio	Av. Manuel Enrique Araujo N° 36, Barrio El Calvario.	
24	Usulután	Santa Elena	Consultorio	Tercera Avenida, Casa No. 17, Barrio El Calvario	26264450
25	Usulután	Santiago de María	Consultorio	Segunda avenida Norte, número cuatro, Santiago de María, departamento de Usulután.	2663-0823
26	San Miguel	Chapeltique	Consultorio	Barrio Santa Lucia pasaje Rubén Darío No. 2	2618-2042
27	San Miguel	Chinameca	Consultorio	Avenida Francisco Arániva, Barrio El Centro, Chinameca, San Miguel.	2665-0483
28	San Miguel	Nueva Guadalupe	Consultorio	1a.Calle poniente entre 1a. Av. Sur y Calle Principal.	
29	Morazán	Jocoro	Consultorio	Barrio San Felipe, Calle Alberto Masferrer, No. 27	
30	Morazán	Osicala	Consultorio	Segunda ave. Sur y cuarta calle oriente, N° 6, Barrio El Carmen	



Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
República de El Salvador, C. A
Calle Guadalupe, No. 1349, Colonia Médica, San Salvador
Tels. (503) 2239-9200

www.isbm.gob.sv